



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.
CEPA SANTA BRÍGIDA Y SAN MATEO.
DIRECCIÓN GENERAL DE FP Y ADULTOS**

**PROGRAMACIÓN FBPI
INGLÉS II/III
CURSO 2022/23**

ÍNDICE

1.	Presentación.....	3
2.	Introducción.....	3
3.	Contextualización.....	4
4.	Contribución de la materia a la adquisición de las competencias claves.....	4
5.	Objetivos de etapa y contribución de la materia	10
6.	Bloques de aprendizaje.....	12
7.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	52
8.	Orientaciones metodológicas.....	52
9.	Relación entre los contenidos, las competencias, los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación.....	54
10.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	55
11.	Procedimientos de calificación.....	55
12.	Medidas de atención a la diversidad.....	57
13.	Estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	59
14.	Actividades complementarias y extraescolares.....	59

1.- PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta la programación para el curso 2022-23 en el CEPA Santa Brígida para la asignatura de inglés correspondiente al ámbito de comunicación.

2.- INTRODUCCIÓN

La materia de Lengua Extranjera: Inglés, ubicada dentro del ámbito Comunicación, adapta la materia troncal del currículo de la ESO correspondiente a la estructura modular que supone el currículo de la Formación Básica de Personas Adultas. Estos elementos curriculares se seleccionan, adaptan y secuencian en relación a un alumnado adulto, priorizando los elementos curriculares esenciales que garanticen conocimientos y habilidades fundamentales en relación con carencias de formación formal relativas a situaciones de abandono escolar temprano, y que no han sido suplidas, o lo han sido de modo deficitario, por sus aprendizajes informales o no formales, que deben ser siempre muy tenidos en cuenta a la hora de hacer las necesarias concreciones del currículo, a partir de la detección de conocimientos previos y la atención a la diversidad

Entre las características propias de la materia destacan: es una materia eminentemente participativa, el enfoque comunicativo es predominante, está en contacto directo con nuestra realidad, es un aprendizaje activo y práctico, da pie a una estructura didáctica sencilla, donde todos los componentes pueden estar seleccionados, facilita la interdisciplinariedad y existe una conciencia social de la necesidad social y laboral de manejar una segunda lengua.

3.CONTEXTUALIZACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El Centro de Educación de Personas Adultas de Santa Brígida es un centro comarcal que imparte las enseñanzas de Formación Básica Inicial y Formación Básica Postinicial a alumnos de la Villa de Santa Brígida y la Vega de San Mateo. El número de alumnos es variable ya que aún se pueden matricular. Los alumnos del centro presentan una gran diversidad: mezcla de jóvenes veinteañeros y de personas de mediana edad que rondan los cuarenta y cinco o cincuenta años de media. Muchos trabajan por la mañana o bien atienden sus responsabilidades familiares.

Tanto en Santa Brígida como en San Mateo el tramo III y el IV comparten aula y horario. En Santa Brígida las clases tienen lugar los martes de 18:30-20:30h y en San Mateo los jueves de 16:30-18:30h. teniendo en cuenta que en el mismo horario se imparten dos tramos, la programación se ha establecido de tal forma que ambos tramos aborden la misma temática pero con diferente nivel de profundización en los contenidos.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

La prioridad absoluta del CEPA Santa Brígida es la motivación de la población adulta de nuestra comarca para seguir formándose y poder contar con mayores opciones de empleabilidad y de una mayor preparación cultural para la vida y su encaje en la sociedad moderna.

4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

El ámbito de Comunicación, con sus materias de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera, contribuye en diversa medida al desarrollo de distintas dimensiones de casi todas las competencias, a excepción de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia en comunicación lingüística (CL)

Sin lugar a dudas, la competencia en comunicación lingüística vertebra y centra las finalidades de los aprendizajes de las materias del ámbito. La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y sociocultural.

Aprovechando el bagaje vital de la edad adulta, el alumnado se irá encontrando progresivamente en disposición de responder de manera positiva a dinámicas de mejora de la comunicación social dentro y fuera del aula. El uso de la lengua como instrumento que permite desarrollar tareas sociales, implica que el alumnado debe manejar las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). Es determinante, por ello, que el profesorado del ámbito haya asumido que la adquisición de las principales destrezas comunicativas

(escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) puede conseguirse fundamentalmente con la comprensión y puesta en práctica de situaciones comunicativas distintas y variadas en contextualización y funcionalidad, a través de textos orales o escritos de diversos tipos y en diferentes soportes, así como por medio de la reflexión en torno a ellos. No hay que olvidar que lo que distingue a las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera de otras es, precisamente, la finalidad última de reflexión sobre el propio hecho comunicativo, sobre lo correcto y lo incorrecto, pero también sobre la forma adecuada de comunicación en cada situación de habla. Este proceso inductivo permitirá desarrollar en el alumnado la capacidad de razonamiento necesaria para percibir, categorizar y almacenar los rasgos lingüísticos y pragmáticos en torno al uso correcto de la lengua para la comunicación, así como para monitorizar y mejorar, con ayuda de estrategias de autoevaluación y coevaluación, sus errores comunicativos.

En lo que concierne de forma más específica a la Lengua Extranjera, el alumnado, de manera progresiva, podrá hacer uso gradual de un repertorio de habilidades y estrategias que ya posee en su lengua materna y trasladarlo al aprendizaje de un nuevo idioma: organizar el discurso, utilizar recursos gestuales, distinguir la idea general y detalles relevantes de un texto, inferir significados de léxico o estructuras mediante el contraste con su propia lengua, usar diccionarios y otros documentos de consulta... Todo ello sin olvidar que resulta habitual en la población adulta el miedo, por desconocimiento previo o inseguridad, hacia el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.

Por lo tanto, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario atender, en las dos materias del ámbito, a los cinco componentes que la constituyen: el componente lingüístico, con sus distintas dimensiones (la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica), el componente pragmático-discursivo, con sus dimensiones sociolingüística, pragmática y discursiva; el componente sociocultural, que incluye el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural; el componente estratégico, que engloba estrategias comunicativas, socioafectivas, cognitivas y metacognitivas, y, por último, el componente personal (actitud, motivación y personalidad).

La competencia digital (CD)

No hay que olvidar que, cada vez con más necesidad, se precisa una alfabetización múltiple directamente relacionada con la competencia digital, tanto en lo que concierne a la recepción de información como al uso creativo que se hace de las tecnologías para la expresión propia. Vivimos en una sociedad de la información en la que se hace necesario el desarrollo de habilidades y destrezas para reconocer cuándo se necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y la identidad digital. El enfoque metodológico que prioriza las tecnologías de la información y la comunicación está presente en un currículo de enseñanza de adultos que, sin embargo, debe tener en cuenta también la heterogeneidad de situaciones con respecto al grado de conocimiento y uso habitual que su alumnado pueda presentar en el aula. Hacer frente a esta diversidad supone, por tanto, un reto añadido para el docente. Por otra parte, los alumnos y alumnas podrán, tanto en Lengua Castellana como en Lengua Extranjera, usar la Red para establecer contacto social y elaborar trabajos y proyectos, lo que implica el dominio de aspectos como el uso correcto de motores de búsqueda, el manejo de recursos básicos de procesamiento de textos, programas o aplicaciones y redes sociales, al igual que la discriminación de las fuentes, desechando las poco fiables, propiciando de modo indirecto la consecución de nociones de seguridad básicas, así como de los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos online.

Aprender a aprender (AA)

En relación con la competencia para aprender a aprender, el ámbito Lingüístico contribuye de manera notable a su progresivo desarrollo. Aprender una lengua implica el conocimiento y el manejo de una serie de estrategias que permitan al alumnado adulto asumir gradualmente su propio progreso y servirse de los recursos a su alcance de manera autónoma y efectiva con el fin de seguir aprendiendo durante toda la vida. Para ello es fundamental que se activen el conocimiento y el control sobre los propios procesos de aprendizaje.

Podrá observarse a lo largo de este currículo que, con frecuencia, la finalidad explícita de los aprendizajes pone su mirada en el aprendizaje autónomo y para toda la vida, tan propio e imprescindible en el caso de la enseñanza de personas adultas. Se persigue

lograr en el alumnado una conciencia lingüística básica, que permita aflorar sus intuiciones sobre la organización y el funcionamiento del sistema lingüístico, poniendo en relación la lengua propia y la extranjera. También se promueve la adquisición de una conciencia comunicativa e informacional que acostumbre al alumnado adulto a planificar y a evaluar la comunicación, propia o ajena, oral o escrita. Todo ello comparando, contrastando y eligiendo los mensajes según sus finalidades, contextos y soportes de comunicación, y utilizando estrategias de selección, resumen y esquematización, así como borradores y mapas de pensamiento y de la lengua materna a la extranjera, destacar ideas o términos, aprovechar las oportunidades ofrecidas para practicar la lengua, etc.

Por último, las estrategias sociales y afectivas son también un aspecto fundamental en el aprendizaje de la lengua, la literatura y los idiomas: aprender a motivarse, cooperar en las tareas, desarrollar el entendimiento entre culturas, tener conciencia sobre aquello que se desconoce, pedir aclaraciones, preguntar, observar una actitud positiva frente al estudio, adquirir la suficiente autoconfianza a través del planteamiento de metas asumibles o valerse de la música y del sentido del humor para establecer y mantener contacto con otras personas constituyen elementos que deben ser incorporados al proceso de aprender a aprender a lo largo de toda la vida.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

En cuanto a las competencias sociales y cívicas, la concepción del aula como espacio social de comunicación implica un enfoque colectivo del aprendizaje que adquiere especial relevancia en un momento social y laboral en el que, virtual o presencialmente, es imprescindible saber entenderse y saber construir vida y trabajo en equipo. Tampoco se debe olvidar que el aprendizaje lingüístico se nutre del análisis y el diálogo en torno a mensajes procedentes de medios de comunicación con gran calado social; y que, asimismo, ensaya situaciones de desempeño comunicativo, en entornos sociales y profesionales, esenciales para el ejercicio de la ciudadanía, de manera especial en el caso de la población adulta. Por su parte, la materia de Lengua Extranjera dentro del ámbito es, sin duda, una puerta abierta a una nueva realidad, a otras culturas y costumbres cuyo conocimiento permite a los alumnos y a las alumnas participar en una sociedad globalizada, multicultural y plurilingüe en la que los flujos migratorios son crecientes, y que demanda de su ciudadanía el ejercicio del diálogo y de la tolerancia entre culturas para construir una sociedad más democrática y libre de estereotipos y

prejuicios. Se incita al respeto a las diferencias, que puede fomentarse a través del análisis crítico, y a la participación responsable en actividades culturales y socioculturales de la lengua en cuestión. Estos aspectos permitirán al alumnado valorar las diferencias y desarrollar habilidades sociales.

Además, el currículo del ámbito Lingüístico, en su materia de Lengua Castellana y Literatura, hace especial hincapié en dos aspectos muy relacionados con nuestra Comunidad: por una parte, la perspectiva de educar en el respeto a la diversidad, colaborando en la desaparición de tópicos sociales sobre la distribución geográfica y en la «revalorización» de distintas formas de habla del español.

Por otra parte, no menos importante resulta la oportunidad histórica, avalada por un marco legal que tiene su concreción en la Ley Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y en los objetivos generales de estas enseñanzas, de introducir la perspectiva de género en el aula. Para ello se establece como aprendizaje imprescindible del ámbito la comprensión y valoración de las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar así un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas. Esto se hace visible también en los criterios de evaluación y contenidos correspondientes a la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en la literatura y, a través de ello, su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

En lo que concierne a la competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, considerando que el aprendizaje de la lengua materna y de otras lenguas extranjeras es un proceso que dura toda la vida, la motivación se torna elemento crucial, no solo en el aula, sino también fuera de ella. El alumnado debe ser protagonista de su propio aprendizaje para lograr, paulatinamente, la autonomía necesaria para tomar decisiones, resolver tareas y problemas, elaborar presentaciones, participar en entrevistas y charlas, escribir correspondencia y otros textos funcionales de los ámbitos social y ocupacional. De hecho, para lograr la consecución de los criterios y contenidos planteados, los alumnos y las alumnas deberán responder positivamente, en el espacio social del aula, a la dinámica de situaciones de aprendizaje grupales, en las que pondrán en marcha su asertividad en la comunicación, escucha activa, capacidad de planificación,

organización y toma de decisiones, sin perder de vista la búsqueda de coherencia y equilibrio entre el trabajo individual y en equipo. Además, precisarán complementar, con autonomía e independencia, los aprendizajes logrados en el aula con otras situaciones comunicativas del entorno informal, sistematizando así, fuera del entorno académico, la capacidad de reflexión necesaria para cuidar y mejorar la corrección comunicativa, tanto en la forma como en el contenido. Por último, en lo que concierne al estudio de la literatura, el enfoque de la materia de Lengua Castellana y Literatura dentro del ámbito Lingüístico apuesta decididamente por la búsqueda de la intertextualidad y la relación con la propia experiencia por parte del alumnado, y promueve también la creación de textos literarios que le permitan desarrollar su creatividad estética, expresar su comprensión y aprecio por el texto artístico, o compartir sentimientos y emociones, dispuestos a experimentar y a correr riesgos, sin temor al rechazo o al ridículo.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El ámbito Lingüístico contribuye a desarrollar la conciencia y expresión culturales en tanto que se convierte en una ventana a la información, la cultura y la literatura de otros lugares y de otros tiempos. De hecho, la lengua y la cultura son realidades con un fuerte vínculo de unión y, a través de los aprendizajes de las materias del ámbito, el alumnado adulto desarrollará aspectos afectivos y emocionales para construir una actitud, sensibilidad y empatía especiales hacia el arte y la cultura, propia y extranjera, adquiriendo conciencia de la identidad cultural de su entorno desde el respeto y la valoración de la diversidad. Para ello, y especialmente en lo que concierne a la lengua extranjera y a la literatura, el proceso de aprendizaje implica la sensibilización con respecto al patrimonio intercultural y artístico, y la contribución a su preservación, principalmente mediante el estudio y la participación en manifestaciones artístico-culturales (pintura, música, cine, cómic y novela gráfica, arte en red, danza, música, fiestas, gastronomía...), pero también mediante la creación artística propia con la que comunicar emociones, ideas y sentimientos de manera imaginativa, tanto de forma individual como compartida. Todo ello con la finalidad de potenciar aspectos como el aprecio, respeto y disfrute del arte y de la cultura, la relación con la propia experiencia, la identificación del potencial artístico personal y la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive.

5. OBJETIVOS DE ETAPA Y CONTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA

- a) Asumir de forma responsable sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres como valores comunes de una sociedad plural y ejercer una ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, para rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, así como los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, y cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos al disponer de una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- h) Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada.
- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales para favorecer el desarrollo personal y social, conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad y valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por su parte, el objetivo directamente relacionado con la materia de Inglés es el de comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Así pues, el alumnado deberá profundizar en las destrezas discursivas adquiridas con anterioridad, enriquecer sus conocimientos lingüísticos, adecuar el registro a cada situación y ampliar los ámbitos en los que estas destrezas tienen lugar.

El alumnado que curse la Formación Básica Postinicial en la Enseñanza de Personas Adultas partirá de situaciones comunicativas cotidianas y conocidas para, progresivamente, avanzar hacia un dominio de la lengua que le permita desenvolverse de manera apropiada en contextos menos habituales al final de esta etapa. Por consiguiente, los discentes tendrán que desarrollar destrezas

básicas en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se deberán fomentar activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

Asimismo, la faceta de quien aprende lenguas como hablante intercultural y sujeto emocional y creativo, propicia que se contribuya al logro de objetivos relacionados con el aprecio y desarrollo de la sensibilidad artística y la preservación del medioambiente, para lo que debería valorarse la oportunidad de fomentar el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje desde un enfoque interdisciplinar, gracias al componente procedimental de los contenidos de la materia de Lengua Extranjera y, por ende, de favorecer el tratamiento en profundidad de los objetivos de etapa.

6.- BLOQUES DE APRENDIZAJE

Tramo III

Bloque I: Inglés IV

Bloque II: Inglés V

Tramo IV

Bloque I: Inglés VI

Bloque II: Inglés VII

Tramo III - Bloque I: Inglés IV

Criterio de evaluación:

1. Comprender el sentido general, la información esencial y los aspectos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, que traten sobre asuntos cotidianos de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos personas que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.

5. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas académicos o de su interés (por ejemplo sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

7. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas bien estructuradas (por ejemplo, en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes o centros de ocio.)

10. Comprende, en una conversación informal o en una entrevista en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le hable con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Contenidos:

1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión del conocimiento y la certeza. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento de la comunicación.

2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; transporte y clima.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

2. Producir textos orales breves y comprensibles, así como interactuar oralmente de manera sencilla y coherente, tanto cara a cara como por medios técnicos, en breves intercambios orales claramente estructurados que versen sobre asuntos cotidianos, generales o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, mostrando respeto a las aportaciones, ideas y opiniones de los demás.

Estándares de aprendizaje evaluables:

14. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, las compras, la restauración y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

15. Participa en conversaciones informales cara a cara o por otros medios técnicos, en las que establece contacto social de manera sencilla, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista de forma básica, pide y da indicaciones o consejos.

17. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual sobre aspectos concretos de temas relacionados con las funciones comunicativas y el léxico oral de uso común del nivel.

Contenidos:

1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión del conocimiento y la certeza. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento de la comunicación.

2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; transporte y clima.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, como instrucciones generales y claras, correspondencia personal sencilla, la idea general de correspondencia formal, el sentido general y algunos detalles de textos periodísticos breves, que traten de asuntos cotidianos generales o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

20. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de descripción y funcionamiento de objetos, así como instrucciones para la realización de actividades en distintos lugares.

21. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.

22. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se ofrecen información e indicaciones y se narran hechos presentes.

24. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, académico u ocupacional (por ejemplo, sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

Contenidos:

1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión del conocimiento y la certeza. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento de la comunicación.

2. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones;

tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; transporte y clima.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

4. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, ya sea en formato papel o digital, y que traten sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, como notas y mensajes, correspondencia personal o formal básica, respetando las convenciones escritas de uso más común, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y académico, así como de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

28. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.

31. Escribe notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

32. Escribe correspondencia personal, real o ficticia, en la que se establece y mantiene el contacto social (por ejemplo, con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales en presente o pasado; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos

y sugerencias (por ejemplo, se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Contenidos:

1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. Expresión del conocimiento y la certeza. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento de la comunicación.
2. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; alimentación y restauración, salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; transporte y clima.
3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.
4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

5. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua inglesa, adaptando la comunicación al contexto en el que se desarrolla, mostrando un enfoque intercultural que identifique el idioma como vehículo para el entendimiento y el enriquecimiento, así como una actitud de empatía hacia las personas con cultura y

lengua igual o distinta. Reflexionar y emitir opiniones respetuosas con la diversidad sobre las diferencias y similitudes más significativas entre la lengua y cultura propias y la lengua y cultura extranjeras, con el fin de contribuir al desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

32. Escribe correspondencia personal, real o ficticia, en la que se establece y mantiene el contacto social (por ejemplo, con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales en presente o pasado; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (por ejemplo, se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

36. Comprende y escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la *netiqueta*.

37. En las tareas lingüísticas y comunicativas del nivel, sigue normas de cortesía básicas, respetando un punto de vista intercultural e identifica convenciones sociales típicas de los hablantes de la lengua extranjera.

Contenidos:

1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.

2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las tradiciones, las formas de relación social, etc., propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.

3. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en la comunicación: respeto de las convenciones sociales y normas de cortesía; lenguaje no verbal.

5. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Tramo III – Bloque II: Inglés V

Criterio de evaluación:

1. Comprender el sentido general, la información esencial y los aspectos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, que traten sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos personas que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.

5. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas académicos o de su interés (por ejemplo, sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

7. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas bien estructuradas (por ejemplo, en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes o centros de ocio).

10. Comprende, en una conversación informal o en una entrevista en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le hable con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

12. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (por ejemplo, en centros de formación o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, académicos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista y consejos. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad y la intención. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

2. Producir textos orales breves, comprensibles y adecuados al receptor y al contexto, así como interactuar oralmente de manera sencilla y coherente, tanto cara a cara como por medios técnicos, en breves intercambios orales claramente estructurados que versen sobre asuntos cotidianos, generales o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, mostrando respeto a las aportaciones, ideas y opiniones de los demás.

Estándares de aprendizaje evaluables:

13. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, las compras, la restauración y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

15. Participa en conversaciones informales cara a cara o por otros medios técnicos, en las que establece contacto social de manera sencilla, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista de forma básica, pide y da indicaciones o consejos.

17. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual sobre aspectos concretos de temas relacionados con las funciones comunicativas y el léxico oral de uso común del nivel.

19. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (por ejemplo, para realizar un curso o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista y consejos. Expresión del conocimiento y la

certeza. Expresión de la voluntad y la intención. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos, «auténticos» o adaptados, como instrucciones generales y claras, breves textos periodísticos o correspondencia personal y formal sencilla; información específica de páginas web u otros materiales de referencia o consulta, en formato papel o digital, que traten de asuntos cotidianos generales o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

20. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de descripción y funcionamiento de objetos, así como instrucciones para la realización de actividades en distintos lugares.

21. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés,

en los ámbitos personal y académico u ocupacional (por ejemplo, sobre ocio, cursos, ofertas de trabajo...).

22. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se ofrecen información e indicaciones y se narran hechos presentes y opiniones sobre asuntos generales, conocidos o de su interés.

24. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, académico u ocupacional (por ejemplo, sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones,

opiniones y puntos de vista y consejos. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad y la intención. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas

Competencias:

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

4. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, ya sea en formato papel o digital, y que traten sobre asuntos cotidianos, generales o de interés propio, como notas y mensajes, correspondencia personal o formal básica, así como pequeños informes muy breves y ajustados a un formato predeterminado con información sencilla y relevante, respetando las convenciones escritas de uso más común, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y académico, así como de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

28. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.

31. Escribe notas y mensaje en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

32. Escribe correspondencia personal, real o ficticia, en la que se establece y mantiene el contacto social (por ejemplo, con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales en presente o pasado; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (por ejemplo, se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista y consejos. Expresión del conocimiento y la

certeza. Expresión de la voluntad y la intención. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.

3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

5. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua inglesa, adaptando la comunicación al contexto en el que se desarrolla, mostrando un enfoque intercultural que identifique el idioma como vehículo para el entendimiento y el enriquecimiento, así como una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta. Reflexionar y emitir opiniones respetuosas con la diversidad sobre las diferencias y similitudes más significativas entre la lengua y cultura propias y la lengua y cultura extranjeras, con el fin de contribuir al desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

32. Escribe correspondencia personal, real o ficticia, en la que se establece y mantiene el contacto social (por ejemplo, con amigos en otros países), se intercambia

información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales en presente o pasado; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (por ejemplo, se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

36. Comprende y escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la *netiqueta*.

37. En las tareas lingüísticas y comunicativas del nivel, sigue normas de cortesía básicas, respetando un punto de vista intercultural e identifica convenciones sociales típicas de los hablantes de la lengua extranjera.

Contenidos:

1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.

2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las tradiciones, las formas de relación social, etc., propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.

3. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en la comunicación: respeto de las convenciones sociales y normas de cortesía; lenguaje no verbal.

5. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.

6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	BLOQUE	CRITERIO	CONCRETIZACIÓN DE CONTENIDOS
13/09-08/10	1. Introduction and greetings	I	1,2,3,4,5	Personal information, <i>like, a/an/some/any</i>
11/10-05/11	2. What I'm Doing	I	1,2,3,4,5	Contrast Present Simple and Continuous, routines and habits
08/11-03/12	3. The Past Used To Be Better	I	1,2,3,4,5	Past Simple regular -irregular, there was-there were, emotions
09/12-21/01	4. Important	I	1,2,3,4,5	Past Simple, description
01/02-28/02	5. Predictions:	II	1,2,3,4,5	Present Continuous/Will/Be going to
01/03-08/04	6. In Society	II	1,2,3,4,5	Ability, possibility, permission, obligation, prohibition, giving advice

INGLÉS TRAMO III	18/04-13/05	7. Contrasting people and ^{th.iii.ccc}	II	1,2,3,4,5	Adjectives, comparative and superlative
	16/05-20/06	8. Let's go on Holidays	II	1,2,3,4,5	First Conditional, holidays vocabulary

Tramo IV - Bloque I: Inglés VI

Criterio de evaluación:

1. Comprender, aplicando las estrategias adecuadas, el sentido general, la información esencial, los aspectos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, que traten sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía y responsabilidad con respecto el propio aprendizaje en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

4. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito académico u ocupacional (por ejemplo sobre

un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional o el empleo en otros países).

8. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (por ejemplo en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros de formación, lugares de trabajo), o menos habituales (por ejemplo en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

9. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Estrategias de comprensión: movilización de información previa, distinción de niveles de información (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), formulación de hipótesis a través de elementos textuales y contextuales, lingüísticos y paralingüísticos.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

2. Producir textos orales breves y adecuados al receptor y al contexto, así como interactuar oralmente de manera sencilla y coherente, tanto cara a cara como por medios técnicos, en intercambios orales claramente estructurados que versen sobre asuntos generales o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, mostrando respeto a las aportaciones, ideas y opiniones de los demás. Aplicar, para ello, estrategias adecuadas de comprensión y producción en el discurso oral, responsabilizándose gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

11. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

14. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, académicos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, formación, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

16. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

18. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes, articuladas de manera clara y a velocidad media.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Estrategias de comprensión: movilización de información previa, distinción de niveles de información (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), formulación de hipótesis con el apoyo de elementos textuales y contextuales, lingüísticos y paralingüísticos en la interacción.

6. Estrategias de producción oral: planificación estructurada de la información por niveles (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes); adecuación al receptor y al contexto; compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales (modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión, pedir ayuda al interlocutor, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos o expresiones faciales o usar onomatopeyas y otros sonidos extralingüísticos convencionales).

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

3. Comprender, aplicando estrategias adecuadas, el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de extensión breve o media, como en anuncios y comunicaciones, en páginas web u otros materiales de

referencia o consulta, en textos periodísticos, al igual que en correspondencia personal, foros y blogs, que traten de aspectos concretos o abstractos, con la finalidad de participar con cierta autonomía en situaciones cotidianas o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo y responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

20. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de descripción y funcionamiento de objetos, así como instrucciones para la realización de actividades en distintos lugares.
21. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico u ocupacional (por ejemplo, sobre ocio, cursos, ofertas de trabajo...).
22. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; y se ofrecen información e indicaciones o se realizan sugerencias; se narran hechos presentes y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre asuntos generales, conocidos o de su interés.
23. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros *online* o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
24. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, académico u ocupacional (por ejemplo, sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
25. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
26. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (por ejemplo sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte...), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del

conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Estrategias de comprensión: movilización de información previa, identificación del tipo textual y adaptación de la comprensión al mismo, distinción de niveles de información (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), formulación de hipótesis con el apoyo de elementos textuales y contextuales, lingüísticos y paralingüísticos.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

4. Escribir, seleccionando y aplicando las estrategias de producción y autoevaluación más adecuadas, textos breves, coherentes, con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, ya sea en formato papel o digital, y que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos habituales, como *currículum vitae*, informes, anuncios, comentarios, correspondencia personal y correspondencia formal básica,

mensajes y apuntes, intervenciones en foros, blogs o *chats*, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y académico, así como de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

29. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (por ejemplo, para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar un empleo).

30. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, por ejemplo, el modelo *Europass*.

31. Escribe notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

33. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y *chats* en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (por ejemplo sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

34. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

35. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información,

indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Estrategias de producción escrita: planificación estructurada de la información (qué se sabe sobre el tema, qué se puede querer decir...) y localización de recursos de apoyo (diccionarios y otras fuentes de información); expresión adecuada a los modelos y fórmulas de cada tipo textual, valoración de la dificultad en el proceso, reformulación y reajuste de la tarea cuando sea necesario...

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

5. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua inglesa,

adaptando la comunicación al contexto en el que se desarrolla y respetando las convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural que identifique el idioma como vehículo para el entendimiento y el enriquecimiento, así como una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta. Reflexionar y emitir opiniones respetuosas con la diversidad sobre las diferencias y similitudes más significativas entre la lengua y cultura propias y la lengua y cultura extranjeras, con el fin de contribuir al desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

34. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

37. En las tareas lingüísticas y comunicativas del nivel, sigue normas de cortesía básicas respetando un punto de vista intercultural e identifica convenciones sociales típicas de los hablantes de la lengua extranjera.

38. Identifica aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas, publicidad, prensa, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), y los incorpora a sus producciones orales o escritas.

Contenidos:

1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.

2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, los valores, las creencias, las tradiciones, las formas de relación social, etc., propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.

3. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en la comunicación: respeto de las convenciones sociales, las normas de cortesía y los dialectos y registros lingüísticos.

5. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.

6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Tramo IV – Bloque II: Inglés VII

Criterio de evaluación:

1. Comprender, aplicando las estrategias adecuadas, el sentido general, la información esencial, los aspectos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, que traten sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía y responsabilidad con respecto el propio aprendizaje en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

2. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

4. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito académico u ocupacional (por ejemplo, sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional o el empleo en otros países).
8. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (por ejemplo en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros de formación, lugares de trabajo), o menos habituales (por ejemplo en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
9. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Estrategias de comprensión: movilización de información previa, distinción de niveles de información (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), formulación de hipótesis a través de elementos textuales y contextuales, lingüísticos y paralingüísticos.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

2. Producir, aplicando para ello estrategias adecuadas de planificación, ejecución y evaluación, textos orales breves y adecuados al receptor y al contexto, que versen sobre asuntos generales o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, responsabilizándose gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

14. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, académicos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, formación, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

18. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas

principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes, articuladas de manera clara y a velocidad media.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Estrategias de producción oral: planificación estructurada de la información por niveles (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes); adecuación al tema, al receptor y al contexto; compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales (apoyo de imágenes o esquemas para clarificar ideas, mecanismos sencillos de ordenación del discurso planificado, usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos o expresiones faciales o usar onomatopeyas y otros sonidos extralingüísticos convencionales...).

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

3. Interactuar oralmente de manera sencilla y coherente, tanto cara a cara como por medios técnicos, en intercambios orales claramente estructurados que versen sobre asuntos generales o de interés personal, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, mostrando respeto a las aportaciones, ideas y opiniones de los demás. Aplicar, para ello, estrategias adecuadas de comprensión y producción en el discurso oral, responsabilizándose gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

11. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

12. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (por ejemplo, en centros de formación o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, académicos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

16. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos

concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

19. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (por ejemplo, para realizar un curso, o integrarse en un grupo de prácticas o voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Estrategias de comprensión: movilización de información previa, distinción de niveles de información (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), formulación de hipótesis con el apoyo de elementos textuales y contextuales, lingüísticos y paralingüísticos en la interacción.

6. Estrategias de producción oral: planificación estructurada de la información por niveles (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes); adecuación al receptor y al contexto; compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales (modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión, pedir ayuda al interlocutor, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos o expresiones faciales o usar onomatopeyas y otros sonidos extralingüísticos convencionales).

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

4. Comprender, aplicando estrategias adecuadas, el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos, «auténticos» o adaptados, de extensión breve o media, como en correspondencia formal, en páginas web u otros materiales de referencia o consulta, foros y blogs, textos periodísticos o textos literarios contemporáneos breves, con la finalidad de participar con cierta autonomía en situaciones cotidianas o menos habituales en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, así como aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo y responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje

Estándares de aprendizaje evaluables:

23. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros *online* o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

24. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, académico u ocupacional (por ejemplo, sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

25. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

26. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (por ejemplo sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte...), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

27. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Estrategias de comprensión: movilización de información previa, identificación del tipo textual y adaptación de la comprensión al mismo, distinción de niveles de información (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), formulación de hipótesis con el apoyo de elementos textuales y contextuales, lingüísticos y paralingüísticos.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Criterio de evaluación:

5. Escribir, seleccionando y aplicando las estrategias de producción y autoevaluación más adecuadas, textos breves, coherentes, con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto, ya sea en formato papel o digital, y que traten sobre temas de su interés, o sobre asuntos cotidianos o menos habituales, como *currículum vitae*, informes, anuncios, comentarios, correspondencia personal y correspondencia formal básica, mensajes y apuntes, intervenciones en foros, blogs o *chats*, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y académico, así como de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables:

29. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (por ejemplo, para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca o un empleo).

30. Escribe su *currículum vitae* en formato electrónico, siguiendo, por ejemplo, el modelo *Europass*.

31. Escribe notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

33. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y *chats* en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (por ejemplo sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.

34. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

35. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

36. Comprende y escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la *netiqueta*.

Contenidos:

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos;

formación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel.

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

5. Estrategias de producción escrita: planificación estructurada de la información (qué se sabe sobre el tema, qué se puede querer decir...) y localización de recursos de apoyo (diccionarios y otras fuentes de información); expresión adecuada a los modelos y fórmulas de cada tipo textual, valoración de la dificultad en el proceso, reformulación y reajuste de la tarea cuando sea necesario...

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Aprender a aprender (AA)

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Criterio de evaluación:

6. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua inglesa, adaptando la comunicación al contexto en el que se desarrolla y respetando las convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural que identifique el idioma como vehículo para el entendimiento y el enriquecimiento, así como una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta. Reflexionar y emitir opiniones respetuosas con la diversidad sobre las diferencias y similitudes más significativas entre la lengua y cultura propias y la lengua y cultura extranjeras, con el fin de contribuir al desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Estándares de aprendizaje evaluables:

35. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

36. Comprende y escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la *netiqueta*.

37. En las tareas lingüísticas y comunicativas del nivel, sigue normas de cortesía básicas respetando un punto de vista intercultural e identifica convenciones sociales típicas de los hablantes de la lengua extranjera.

38. Identifica aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas, publicidad, prensa, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), y los incorpora a sus producciones orales o escritas.

Contenidos:

1. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.

2. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, los valores, las creencias, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.

3. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en la comunicación: respeto de las convenciones sociales, las normas de cortesía y los dialectos y registros lingüísticos.

5. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.

6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.

Competencias:

Comunicación lingüística (CL)

Competencia digital (CD)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD	BLOQUE	CRITERIO	CONCRETIZACIÓN DE CONTENIDOS
	13/09-08/10	1. Introduction and	I	1,2,3,4,5	Personal information, professions
	11/10-05/11	2. What I'm Doing	I	1,2,3,4,5	Contrast Present Simple and Continuous, adverbs of frequency, stative verbs, routines and habits
	08/11-03/12	3. The Past Used To Be	I	1,2,3,4,5	Past Simple regular -irregular, Present Perfect
	09/12-21/01	4. Important People	I	1,2,3,4,5	Past Simple, Past Perfect, description
	01/02-28/02	5. Predictions: the future	II	1,2,3,4,5	Present Continuous/Will/Be going to/First Conditional

INGLÉS TRAMO IV	01/03-08/04	6. In Society	II	1,2,3,4,5	Ability, possibility, permission, obligation, prohibition, giving advice, technology
	18/04-13/05	7. Contrasting people and	II	1,2,3,4,5	Adjectives, comparative and superlative, relative clauses
	16/05-20/06	8. Let's go on Holidays	II	1,2,3,4,5	Holidays vocabulary, conditionals

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los Criterios que se tendrán en cuenta son los publicados en la *ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias*, correspondientes al tramo III y IV de la FBPI.

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los procesos de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Extranjera: Inglés deben partir de la contextualización curricular realizada por el profesorado a su alumnado concreto, lo que supone en esta etapa de la enseñanza de adultos un incremento añadido en el tratamiento de la diversidad y el desarrollo de una enseñanza inclusiva como principios programáticos recogidos como prescriptivos por la normativa tanto básica como autonómica. El enfoque funcional y comunicativo en la enseñanza

del idioma, resulta asimismo idóneo en la finalidad de que la materia se convierta en una herramienta útil para el desempeño de la actividad social y profesional de las personas adultas. Por tanto, este currículo está abierto a distintas metodologías, dentro del marco del enfoque comunicativo, puesto que estas dependen de los protagonistas y del contexto concreto del aprendizaje. Se prestará especial atención a desarrollar estrategias de aprendizaje para que nuestros alumnos sean conscientes de su autoaprendizaje y para dotarles de herramientas que les permitan ser más autónomos y seguir aprendiendo durante toda su vida. El modelo de enseñanza será activo y participativo: con la intencionalidad de que el alumno indague y llegue a nuevas conclusiones y competencias; determinará el enfoque de todas las tareas y actividades, fomentando la transversalidad

La lengua extranjera debe convertirse, en cualquiera de los contextos existentes en nuestras islas, en un vehículo privilegiado de comunicación dentro y fuera del aula. Del mismo modo, es fundamental que se propicie en el alumnado adulto la reflexión sobre el propio aprendizaje y la autoevaluación a través del uso de herramientas tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). En lo concerniente a la dimensión del alumnado de lenguas extranjeras como ‘agente social’, es decir, como individuos que reciben, producen e interactúan, se hace necesaria la aplicación de metodologías activas y atractivas de aprendizaje basadas en tareas, proyectos o resolución de problemas, entre otros. Se propone la realización, por tanto, de actividades, tareas y juegos lingüísticos que tomen el texto contextualizado como unidad base de los aprendizajes (incluidos audiciones de muestras reales y juegos teatrales, en los que el alumnado asuma distintos roles de comunicación social) sobre los que poner en práctica ejercicios de gramática inductiva, que planteen rutinas y estrategias de pensamiento en torno al sistema de la lengua y sus usos funcionales (comparar y contrastar, clasificar y definir, analizar la relación entre las partes y el todo de un enunciado comunicativo...), haciendo especial hincapié en la retroalimentación, la resolución de dudas, la corrección y la clarificación continua del contenido.

Por otra parte, puede resultar especialmente motivador dotar a los aprendizajes de la materia en la educación de adultos de un cariz social no solo en la naturaleza y el origen de sus recursos y contextos, sino también en la finalidad misma que se pueda otorgar a la acción y al resultado, a través de propuestas de aprendizaje-servicio (por ejemplo, la realización de guías turísticas o de interés ciudadano, folletos para organizaciones no

gubernamentales o soportes de comunicación para sectores desfavorecidos, protocolos de acogida a alumnado inmigrante...), que fomenten la permeabilidad del aula con el centro y con su entorno, convirtiéndolos a la vez en recurso para sus aprendizajes curriculares, y en escenario-destinatario de sus logros en el proceso. Una segunda dimensión del alumnado, la del aprendiente autónomo, requiere metodologías abiertas que hagan de este el principal conductor de su propio aprendizaje, y en las que el docente sea, ante todo, una guía, un apoyo y una referencia. En este sentido, tanto las TIC como los recursos tradicionales diversos facilitan un aprendizaje autónomo en contraposición con el seguimiento de métodos únicos, excluyentes y cerrados. La tercera y última dimensión del alumnado de lengua extranjera, la que lo reconoce como hablante intercultural, implica la elección de los métodos y recursos más apropiados para la transmisión y aceptación de la cultura, los valores y las normas propias de la lengua estudiada: literatura, música, cine, teatro, gastronomía, intercambios con otras instituciones, etc. Los materiales y recursos didácticos seleccionados por cada docente deben operar como puente entre el alumnado y la realidad de la lengua y cultura extranjera, proporcionando experiencias fortalecedoras de su autoestima y una actitud empática hacia la lengua objeto de estudio y su cultura.

Asimismo, el profesorado debe tener en cuenta en el diseño y planificación los distintos modelos de enseñanza (directa, no directiva, juegos de rol, investigación...), agrupamientos variados (individual, por parejas, en pequeños grupos, en gran grupo...), de igual manera que los diferentes estilos de aprendizaje (visual, auditivo, sensorial) o las inteligencias múltiples del alumnado. Además, la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de las situaciones de aprendizaje es primordial, pues, por sus características, ofrecen una variedad ilimitada de recursos para el aula. Por un lado, permiten la aproximación inmediata y real a lenguas diferentes y culturas lejanas. Y por otro, potencian el lenguaje oral y escrito, la adopción de estrategias de autoaprendizaje, el conocimiento de la lengua extranjera y su cultura, así como el acercamiento a personas de otras zonas geográficas. Además, se promoverá el uso de las TIC mediante el campus virtual de cada grupo.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Los agrupamientos serán diversos y flexibles.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

El alumnado trabajará principalmente en el aula, aunque puntualmente se utilizará el aula de ordenadores y saldremos de la escuela para realizar visitas culturales a lugares relacionados con el currículo.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Las clases están organizadas en dos horas semanales que tendrán lugar consecutivamente.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesorado proporcionará al alumnado material creado ad hoc y fotocopias puntuales. También se utilizarán los recursos digitales para determinadas actividades online además del Campus Virtual creado para el grupo.

9.- RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS, LAS COMPETENCIAS, LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Algunos estándares de aprendizaje, en respuesta a una secuenciación de los contenidos a través de los diferentes niveles, reflejan pequeñas diferencias de un tramo y bloque a otro, apareciendo su redacción completa en el listado de estándares de aprendizaje. Las estructuras morfosintácticas y discursivas necesarias para las funciones comunicativas del nivel se secuencian a lo largo de los tramos y figuran al final de la relación entre los elementos curriculares de la materia.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Evaluación inicial.
2. Autoevaluación.

3. Pruebas específicas.

4. Evaluación continua:

-Producciones y comprensiones orales.

-Producciones y comprensiones escritas.

-Fichas de registro personalizada del profesor de clase.

-Participación activa en clase e interés por mejorar la competencia lingüística.

-Trabajos individuales y en grupo en el aula respetando el protocolo COVID.

-Coevaluación

Se usará rúbricas para evaluar las distintas actividades y pruebas, en las que los criterios y sus respectivos estándares de aprendizaje estarán recogidos.

11.- PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

El término «evaluación» se utiliza en este apartado con el sentido concreto de valoración del grado de dominio lingüístico que tienen nuestros alumnos. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es continua, formativa e integradora.

Las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de nuestro alumnado son los siguientes:

Según el momento

1. Evaluación de diagnóstico que se realiza al principio del curso y antes de cada unidad para establecer el punto de partida.

2. Evaluación sumativa que se efectúa al final de cada evaluación y al finalizar el curso para comprobar si los alumnos han adquirido las competencias y saberes que acreditan su conocimiento en el momento presente.

3. Evaluación formativa que se desarrolla a lo largo del curso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que van adquiriendo los alumnos y

permite la toma de decisiones pedagógicas como avanzar en el programa, retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etc.

Según los instrumentos usados y los aspectos a evaluar

1. Evaluación holística que abarca al alumno como un todo, y a su aprendizaje como una totalidad, es una perspectiva globalizadora.
2. Evaluación informal que consiste en la observación diaria directa del comportamiento individual del alumno y su relación con el grupo, la asignatura y el proceso de enseñanza/aprendizaje.
3. Evaluación continua que se basa en la observación diaria del alumno y su actitud frente al aprendizaje empleando técnicas formales e informales, mediante pruebas escritas, orales, revisión del cuaderno de clase, etc.
4. Evaluación cualitativa que considera lo aprendido y para qué se aprendió.

Según el agente evaluador

1. Evaluación interna que realiza el profesor de la asignatura durante todo el curso.
2. Auto-evaluación que realizan tanto el profesor como el alumno al ser los integrantes del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- 3-Coevaluación que realizan los alumnos aplicando rúbricas diseñadas por el docente

El alumnado tendrá derecho a la evaluación continua siempre que haya asistido al setenta por ciento de las horas del bloque en cuestión.

El alumno que ha superado el aprendizaje de contenidos propuestos, consiguiendo los objetivos programados y alcanzando las CCBB previstas para ese Bloque, se indicará con un **SI SUP** en el Acta de Evaluación de ese Bloque de Contenidos, obteniendo los créditos correspondientes al citado Bloque.

El alumno que no ha superado el aprendizaje de contenidos propuestos, no ha conseguido los objetivos programados y no ha alcanzado las CCBB previstas para ese Bloque, se indicará con un **NO SUP** en el Acta de Evaluación de ese Bloque de Contenidos, no pudiendo obtener los créditos correspondientes al citado Bloque.

El alumno que no haya asistido el 70% del tiempo lectivo de dicho Bloque de Contenidos, se indicará con un **NE** (No Evalúa) en el Acta de Evaluación de ese Bloque de Contenidos.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS

El alumnado que no haya superado algún bloque de contenido tendrá la posibilidad de superarlo, con carácter ordinario, mediante la realización de las actividades de recuperación o, con carácter extraordinario, mediante pruebas específicas. El alumnado podrá solicitar aclaraciones sobre los resultados de su rendimiento formativo o bien reclamar contra los resultados de la evaluación.

12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad hay que entenderla como una tarea habitual del profesorado, dirigida al conjunto de los alumnos, y con el fin de que adquieran el desarrollo de las competencias básicas implícitas en los objetivos de la materia y tramo de cada nivel de la Formación Básica de Personas Adultas. En cualquier caso, no se trata de bajar los niveles para todos los alumnos, ni tampoco de prescribir actividades específicas y diferentes para cada uno según sus capacidades, intereses y motivaciones, porque sería imposible, sino que se realicen ofertas variadas en todos los ámbitos, impregnando todas las actuaciones curriculares y organizativas que orientan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta respuesta implica globalmente a todo el centro educativo, quedando recogida en este Proyecto Educativo y los elementos que lo componen. La elaboración de este Proyecto Educativo, adaptado al entorno y a las condiciones del aprendizaje del alumnado adulto, será el principal recurso que ayude al CEPA a garantizar el correcto proceso de aprendizaje del alumnado y a la consecución de los fines establecidos en la LOMCE y en el Reglamento Orgánico de centros, para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y alumnado con dificultades de aprendizaje (ADP).

Siguiendo la Ley Orgánica para la Mejora de Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) será esencial cumplir con la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias, la equidad y la flexibilidad.

En nuestro centro, como en otros de la zona, hay situaciones que se repiten año tras año en nuestras clases. Algunas de esas condiciones que marcan la diversidad de nuestro alumnado en el aula, las podríamos concretar en:

- a) Alumnado con distinto nivel de competencia curricular.
- b) Alumnado que han desarrollado las capacidades básicas de etapas o ciclos anteriores y otros/as que sólo han desarrollado algunas y que necesitan refuerzo, así como otro alumnado que tiene un nivel superior al que le correspondería.
- c) Alumnado con distintas motivaciones e intereses: cercanos al ambiente escolar y de estudio en unos casos, y muy alejados en otros.
- d) Alumnado con distintos estilos de aprendizaje: unos más activos y reflexivos y otros más receptivos y mecánicos.
- e) Alumnado procedente de distintos ambientes y contextos socioculturales: ambientes familiares o sociales desfavorecidos o enriquecedores, minorías étnicas o culturales, emigrantes, muchos de ellos sin dominar el castellano, alumnado que se incorpora con el curso empezado.

Entre las distintas medidas destacan:

- Potenciar el reconocimiento en lugar de la memorización cuando se traten los conceptos.
- Realizar actividades que potencien las destrezas orales en lugar de las escritas, especialmente a los alumnos disléxicos y que presenten déficit de atención.
- Graduar las actividades, dándoles la posibilidad de elegir entre dos o más posibles respuestas.
- Refuerzo positivo constante mediante elogios, no meramente basados en los logros académicos, sino también en los personales, sobre todo en la fase inicial.
- Emplear actividades variadas para que atiendan a los diferentes estilos de aprendizaje y a sus diferentes gustos y preferencias.
- Uso de guiones para las actividades de expresión oral.

13.- ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Desde la materia de Inglés se trabajará transversalmente lo establecido por la ley, se potenciará principalmente:

- El trabajo colaborativo (actividades de clase, debates, presentaciones y obras de teatro).

-Selección de temas (como la inmigración, el acoso escolar, la violencia doméstica, la crisis económica, el pleito insular, la cotidianidad del pueblo, etc.) para evitar los estereotipos y prejuicios.

- Valoración de la lengua inglesa, y otras lenguas modernas y antiguas como una riqueza cultural y una puerta que nos ofrece acceso al conocimiento y al desarrollo personal.

- La geografía y el devenir histórico y cultural y su influencia en la lengua y la literatura inglesas.

Además, se trabajará culturalmente días señalados tales como: Halloween-Los Finaos, el día de la paz, el día del libro, etc. De esta manera los alumnos no sólo podrán profundizar en el motivo de estas celebraciones, sino que además se promoverá el debate y el intercambio de opiniones.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las aprobadas por el centro en la PGA.